

Con fundamento en los numerales 4, 5 y 11.5 de las Reglas de Operación del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) para el Ejercicio Fiscal 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Alcalde número 1351, planta baja, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara Jalisco, tuvieron cita de forma virtual, los C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, Directora General de Evaluación y Seguimiento de Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, en representación del Presidente de la **Mesa de Inversión Pública**; asisten en su calidad de integrantes, **Martha Patricia Martínez Barba**, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública; **Fernando Petersen Aranguren** Secretario de Salud; **Ana Lucia Camacho Sevilla**, representante del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; **Alfonso Enrique Oliva Mojica**, representante del Secretario de Educación; **Alfonso Regino Elorriaga González** representante del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; **Héctor Javier Castañeda Nañez** representante del Secretario de Gestión Integral del Agua; **Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo**, representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; **Pierre Steven Ortega Álvarez**, representante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la **Mesa de Inversión Pública**, instancia facultada para la aprobación de proyectos de conformidad con el numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del FOCOCI ejercicio 2021. La cual se propone desahogar al tenor del siguiente:

Orden del día.

1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Cuarta Cartera de Proyectos del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), Ejercicio Fiscal 2021.
4. Acuerdos.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

Desarrollo de la Sesión.

PUNTO 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

Palabras de bienvenida y mensaje de la C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, quien asiste en representación del Presidente de la Mesa de Inversión Pública:

“Buenas tardes a todos y todas, fui designada por el Mtro. Hugo Manuel Luna Vázquez Presidente de la Mesa de Inversión Pública, como su suplente, para presidir la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Inversión Pública, del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), a la cual, les doy la más cordial bienvenida.

El motivo que hoy nos reúne, es considerar las acciones que generen beneficio a los jaliscienses, a través de la construcción de infraestructura, mediante de la ejecución del FOCOCl.

*A continuación, y con la finalidad de verificar la **lista de asistencia**, solicito la presentación de cada uno de los integrantes.*

Nos encontramos 10 participantes con derecho a voz y voto de forma virtual, de conformidad con la lista de asistencia, por lo que, habiendo quórum legal, damos por iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Inversión Pública del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCl), siendo las 12:04 horas, del día 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno.”

PUNTO 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

A continuación, la C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, en su calidad de Presidente suplente, presenta a consideración de los integrantes de la Mesa, el orden de día, mismo que es **aprobado por unanimidad**.

PUNTO 3. Presentación y en su caso aprobación de la Cuarta Cartera de Proyectos del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCl), Ejercicio Fiscal 2021.

A continuación, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la Mesa para su análisis y en su caso autorización, la Cuarta Cartera de Proyectos, consistente en 10 acciones, que suman un monto de \$60,200,000.00 (Sesenta millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) descritas en documento adjunto como **Anexo I**, de las cuales, 01 (una) acción, se deriva del trámite que realizó el municipio de Zacoalco de Torres, quien cumplió con el proyecto ejecutivo y expediente de gestión cubriendo los requisitos establecidos en el Numeral **10.2 Requisitos específicos**, de las Reglas de Operación del FOCOCl 2021; las restantes 09 (nueve) acciones, corresponden a proyectos que la SIOP tiene disponibles en apoyo a los municipios, de acuerdo con las facultades conferidas a esa Secretaría en los numerales, **10.1 Criterios de elegibilidad** y **10.2 Requisitos específicos, inciso III**, especificando en ambos lo siguiente:

“La SIOP y/o SGIA, podrán contar con proyectos, nuevos o de continuidad, disponibles para ejecución directa en apoyo a los municipios, mismos que podrán ser presentados para la autorización de la Mesa de Inversión Pública”

El C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, en uso de la voz, menciona:

“En caso de ser autorizada la presente cartera, se beneficiaría a 09 municipios. De las citadas 10 acciones, los municipios beneficiados ejecutarán 01 y la SIOP, las restantes 09 acciones, de acuerdo con los tipos de apoyos considerados en el numeral 9.1.- Tipos o modalidades de beneficios o apoyos de las Reglas de Operación del FOCOCl 2021.”

“Así mismo, de aprobarse los \$60,200,000.00 se sumarían a los recursos aprobados en las primeras carteras, con lo que, se tendría un total asignado de \$341,302,207.00, quedando un disponible de \$8,697,793.00. Una vez que se lleven a cabo las contrataciones de las acciones a cargo de la SIOP, se realizará una actualización de dicha cartera, para desglosar por objeto de contrato cada una de ellas.”

Una vez analizada y evaluada la cartera presentada por el Secretario Técnico, la C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, en su calidad de Presidente suplente, somete a votación, la autorización de los proyectos que forman parte del **Anexo I** de la presente Acta, para lo cual, los miembros de la Mesa de Inversión Pública, **aprueban por unanimidad**, la Cuarta Cartera de Proyectos para el programa FOCOCl ejercicio 2021, con 10 votos a favor.

La C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, en su calidad de Presidente suplente, somete a votación que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FOCOCl ejercicio 2021, inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de las acciones referidas en la cartera de proyectos, en apego a los mecanismos descritos en las Reglas de Operación.

Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, **aprueban por unanimidad**, que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, como responsable del programa FOCOCl inicie los procedimientos administrativos que correspondan.

PUNTO 4. Acuerdos.

El C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, comunica a los miembros los siguientes acuerdos:

Acuerdo/001/03Ext.- Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, **aprueban por unanimidad**, la Cuarta Cartera de Proyectos para el programa FOCOCl ejercicio 2021.

Acuerdo/002/03Ext.- Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, **aprueban por unanimidad**, que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de acciones, en apego los mecanismos descritos en las Reglas de Operación.

PUNTO 5. Asuntos Varios.

No se registraron asuntos que tratar.

PUNTO 6. Clausura.

No existiendo más puntos en el orden del día, la C. **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, en su calidad de Presidente suplente de la Mesa de Inversión Pública, procedió a dar por clausurada la sesión siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno.

Tercera Sesión Extraordinaria
Mesa de Inversión Pública
Ejercicio 2021

Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Inversión Pública, FOCOCl ejercicio 2021, celebrada el día 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno.



Claudia Vanessa Pérez Lamas
Directora General de Evaluación y Seguimiento
de Jefatura de Gabinete, en calidad de
Presidente suplente de la
Mesa de Inversión Pública



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra
Pública y Secretario Técnico de la Mesa de
Inversión Pública



Martha Patricia Martínez Barba
Coordinadora General Estratégica de
Gestión del Territorio



Fernando Petersen Aranguren
Secretario de Salud



Alfonso Enrique Oliva Mojica
Director General de Planeación
Representante del Secretario de Educación



Ana Lucía Camacho Sevilla
Directora General de Fomento Agropecuario
Representante del Secretario de Agricultura y
Desarrollo Rural



Alfonso Regino Elorriaga González
Director Jurídico
Representante del Coordinador General
Estratégico de Crecimiento y Desarrollo
Económico



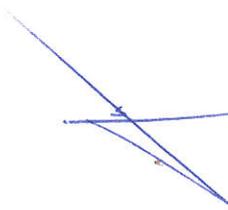
Héctor Javier Castañeda Nañez
Director de Proyectos y Gestión de Recursos
Representante del Secretario de Gestión
Integral del Agua



Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo
Titular de la Unidad de Auditoría de Procesos
Representante de la Coordinadora General
Estratégica de Desarrollo Social



Pierre Steven Ortega Álvarez
Analista de Evaluación de Proyectos
Representante de la Secretaría de
Planeación y Participación Ciudadana



Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Inversión Pública, FOCOCI 2021, celebrada el día 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno.

